SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

paraguay

Nota UOC Nº: 206/2018

Asunción, 10de agosto de 2.018

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. Santiago Jure Domaniczky
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Deportes de la Presidencia de la República, se dirige a usted y por su digno intermedio a quienes corresponda a los efectos de manifestar cuanto sigue:

Que, debido a la imperiosa necesidad de utilizar las remeras en los programas emblemas de la institución como ser los JUEGOS ESCOLARES ESTUDIANTILES NACIONALES 2018, nos hemos visto en la premura de la suscripción del contrato de **ADQUISICIÓN DE REMERAS DE ALGODÓN- ID. 346.213**, a fin de que los participantes puedan contar con las remeras identificatorias en los encuentros conforme al calendario de competencias;

Por tanto en base a lo brevemente expuesto, solicito se tenga por considerado el presente caso y la emisión del Código de Contratación del contrato de referencia.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Zunilda Carolina Torres F.
Encargada de la U.O.C.
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República